



Día Familiar de Huellas de Salud

Reglamento 5K Corre por tu Salud

Domingo, 13 de octubre de 2024

Parque Agroturístico Ecológico Recreativo, El Dorado

1. Toda participante del 5K Corre por tu Salud o de las carreras para niños (as) debe estar inscrito(a) a través de la página www.micarrerapr.com . El participante recibirá un correo electrónico donde se le especificará el número de corredor asignado y más información del evento.
2. Cada participante inscrito debe recoger su paquete de inscripción el **viernes, 11 de octubre o sábado, 12 de octubre** en el Parque Agroturístico Ecológico Recreativo, El Dorado desde las **10:00am a las 3:00pm**. Para más información de este proceso de entrega o del evento pueden visitar las redes sociales de la Fundación Huellas de Salud, Inc.
3. A cada participante se le entregará un número de corredor con chip electrónico para registrar el tiempo que haga en la carrera. El número de corredor debe estar colocado en la parte delantera de su camisa antes de iniciar la carrera. El número no debe ser mutilado ni intercambiado con otro participante en ninguna circunstancia, debido a que el cronometraje del tiempo será electrónico.
4. Si durante la carrera, el participante inscrito pierde su número, deberá informarlo inmediatamente a los jueces; de no hacerlo, será descalificado.
5. El participante inscrito en la carrera que finalice entre de las posiciones premiadas en la categoría “overall”, según su género, solamente clasifica para uno de los premios metálicos. No se dará una doble premiación y la





Día Familiar de Huellas de Salud

otra posición la ocupará el siguiente participante en la lista de resultados, según su edad y género.

6. Todo participante inscrito entre las edades de 6 a 13 años que participe en las carreras para niños (as) **NO** puede participar en la carrera del 5K. Solo puede participar en la categoría/distancia de la carrera inscrita. Este participante debe estar acompañado de un adulto autorizado durante el día del evento. Este adulto recibirá y firmará el recibo del premio metálico en el caso de que el participante quede entre las posiciones premiadas, según su edad y género. El participante que no cumpla con la edad establecida por cada categoría en las carreras para niños (as) **NO** podrá participar ni se crearán categorías, números alternos o carreras para niños (as) adicionales durante el evento.
7. Todo participante menor de 18 años podrá participar de la carrera del 5K con la debida firma y autorización del padre, madre o tutor. El menor debe estar acompañado durante el evento por un adulto y es quien recibirá y firmará el recibo del premio metálico en el caso de que el participante quede entre las posiciones premiadas, según su edad y género. Este menor **NO** puede estar inscrito en las carreras para niños (as).
8. La categoría de silla de ruedas se premiará, según el género del participante. Solo se permitirá la silla tradicional a ser impulsada con las manos para recibir la premiación.
9. La premiación del participante estará sujeta de su paso por los diferentes puntos de cotejo que habrá en la ruta oficial, **Avenida Méndez Vigo de Dorado**. Todo participante que no aparezca en los puntos de cotejo será descalificado.





Día Familiar de Huellas de Salud

10. El participante recorrerá la ruta oficial sin ayuda externa de ninguna clase. Habrá escolta de seguridad tanto al frente como en el intermedio de los atletas y servicios de ambulancias durante la ruta y en la llegada.
11. Todo participante que ofrezca información errónea respecto a su fecha de nacimiento o edad al llenar la inscripción quedará excluido o descalificado para la entrega del cualquier premio.
12. Todo participante debe ingresar en su inscripción información fiel y exacta de su dirección y número de teléfono para poder facilitar la comunicación o envío de alguna premiación. **Los premios se retendrán hasta 30 días después del evento en la Fundación Huellas de Salud, Inc. Los premios que no se reclamen o nos llegue devuelto por correo postal es responsabilidad del participante procurarlo mediante correo electrónico info@fundacionhuellasdesalud.com.**
13. No se devolverá dinero al participante que no pueda asistir al evento. Tampoco se transferirán inscripciones para futuros eventos.
14. No se permitirá transferencias de inscripciones a otros participantes, no importa edad y género.
15. Todos los participantes inscritos que participaron en la carrera del 5K o carreras para niños (as) deberán esperar el resultado oficial antes de reclamar algún premio. El comité técnico se reserva el derecho de verificar la edad de los ganadores antes de otorgar premios correspondientes a las categorías por edad y género. Los resultados oficiales se ofrecerán luego de culminar todas las carreras programadas.

